

Comité de Auditoría

Finalidad

Dar a conocer las actividades realizadas por la Unidad de Auditoría Interna, y pronunciarse sobre los informes de las áreas auditadas, filtrando los hallazgos que serán presentados a Junta Directiva para tomar los acuerdos pertinentes ya sea estableciendo controles, procedimientos, políticas, o cualquier otra instrucción enfocada a superar las situaciones reportadas en la operatividad de la Aseguradora, con los estándares y parámetros definidos por las leyes y la normativa dictada por los entes reguladores.

Composición

5 miembros, entre ellos 1 externo.

**Periodicidad de
Sesiones**

Como mínimo cada tres meses

Comité de Riesgos

Finalidad

Evaluar las políticas, mecanismos y procedimientos de riesgo implementados por la Aseguradora, así como recomendar las medidas o ajustes necesarios. Además, será el enlace entre esta última y la Junta Directiva, así como recomendar las medidas o ajustes necesarios para el adecuado manejo del riesgo.

Composición

5 miembros, entre ellos 1 externo.

**Periodicidad de
Sesiones**

Como mínimo cada tres meses

Comité de PLDA/FT/FPADM

Finalidad

Servir de enlace entre la Oficialía de Cumplimiento y la Junta Directiva, en materia de prevención del lavado de dinero y financiamiento al terrorismo; asimismo, apoyar y dar seguimiento a la gestión que ésta ejecuta en la Aseguradora. El objetivo primordial de este comité es crear y dar cumplimiento a un adecuado sistema de control de actividades inusuales y sospechosas relacionadas con el lavado de dinero y activos.

Composición

5 miembros, entre ellos 1 externo.

**Periodicidad de
Sesiones**

Como mínimo cada tres meses